Barranquilla, 16 de octubre de 2024

Doctor:
NELSON PATRÓN PÉREZ
SECRETARIA DISTRITAL DE GOBIERNO
Alcaldía Distrital de Barranquilla

ASUNTO: UN QUINTO INFORME DE GESTIÓN DEL 17 DE SEPTIEMBRE AL 16 DE OCTUBRE DE 2024.

Cordial Saludo;

A continuación, le presento el Informe de Gestión en mi condición de asesoría profesional a la Secretaría Distrital de Gobierno, bajo las siguientes obligaciones contractuales:

1. Realizar seguimiento jurídico a las estrategias implementadas en la ejecución de la ley del deporte para el fortalecimiento de los procesos de los integrantes de las barras.
2. Asesorar Jurídicamente los trámites administrativos y contractuales que surjan en la implementación de los objetivos misionales de la ley deporte.
3. Coordinar en el acompañamiento jurídico para establecer relaciones y alianzas interinstitucionales necesarias para la inversión y fortalecimiento de la oferta para los miembros de las barras.
4. Asesorar jurídicamente al personal perteneciente al grupo de la promoción y socialización del deporte para la implementación de herramientas, mecanismos, y/o rutas, procedimientos que permitan el cumplimiento del objeto misional.

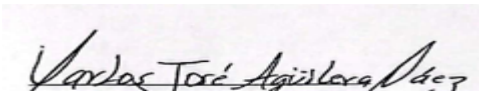
Las actividades realizadas incluyen:

1. Brindé acompañamiento jurídico en las reuniones realizadas con población de barristas en las visitas realizadas en el estadio metropolitano.

2. Instalación y cierre del PMU, en el marco del evento **FESTIVAL DE COMIDAS RAPIDAS,** realizado el día 29 de septiembre del 2024 en la Plaza de la Paz, garantizando a los asistentes el normal desarrollo de las actividades programadas.

3. Asesoré jurídicamente al personal perteneciente al grupo de la promoción y socialización del deporte con el fin de implementar las herramientas, mecanismos, para los procedimientos que permitan el cumplimiento del objeto misional.

Atentamente,



CARLOS JOSE AGUILERA CAEZ
C.C. 72.159.062 de Barranquilla